

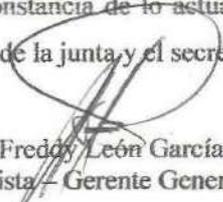
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGROSAMBO S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la Ciudadela 9 de Octubre Avenida Sexta 807 entre calle Novena y Onceava, a las 10:00 am del 04 de Abril dos mil diez y ocho, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "AGROSAMBO S.A.".- Preside la sesión en calidad de Gerente General el Arquitecto Walter Freddy León García y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la señorita Arquitecta Laura Sofía León Solís. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Walter Freddy León García, y, la señorita Laura Sofía León Solís, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados de Situación, Resultados, Flujo de Caja y el Estado de Cambio del Patrimonio del año 2017.

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver lo anotado del orden del día, luego de deliberar al respecto por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía AGROSAMBO S.A. del año 2017, por unanimidad con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11h30.


Walter Freddy León García
Accionista - Gerente General


Laura Sofía León Solís
Accionista - Secretaria